

MINUTA*
**PRIMERA REUNIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**
13 DE MAYO DE 2020

El miércoles 13 de mayo de 2020, siendo las doce horas la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, realizó una reunión virtual a través de la plataforma Zoom Rooms, a la que se conectaron los diputados: Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), Presidente de la Comisión, Porfirio Muñoz Ledo (MORENA), Secretario; Edgar Eduardo Arenas Madrigal (MORENA), Secretario; Ángel Bautista Bravo (MORENA), Secretario; Rocío Barrera Badillo (MORENA), Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (MORENA), Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), José Guadalupe Ambrocio Gachuz (MORENA), Miroslava Sánchez Galván (MORENA), Claudia Pérez Rodríguez (MORENA), Lilia Villafuerte Zavala (PVEM).

El diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez, dio pormenores del estatus del proyecto de dictamen a la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Dijo que la Comisión se declaró en trabajo permanente y que por la situación se dejó pendiente este trabajo. La intención es que con calma se revisen los temas que faltan y tratar de llegar a un consenso, para que de ser posible en un periodo extraordinario o al inicio del periodo ordinario, en septiembre, se entregue el proyecto ya consensado. Señaló que ha estado en constante comunicación con el diputado Porfirio Muñoz Ledo, artífice de la iniciativa y que ya se han agregado a este documento, alrededor de 65 iniciativas de reformas a esta Ley, sobre todo muchas enfocadas a las sesiones a distancia tanto de Comisión, como de Pleno, derivadas de la situación actual. Esta reunión abundó, es sobre todo para trazar una ruta en torno a la aprobación de la Ley. Mencionó que se envió a todos los correos la última versión producto de una reunión con el equipo del diputado Mario Delgado. Preciso que quedó pendiente otra reunión entre la Secretaría Técnica de la Comisión y la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política, la cual no se llevó a cabo por el asunto de la pandemia, pero se elaboró este nuevo documento, mismo que incluyó las iniciativas más recientes. Comentó que estamos en espera de que lo hayan revisado todos los integrantes, y si no lo tienen, lo comenten para volvérselos a enviar.

Propuso instalar una mesa de trabajo, en la siguiente reunión, con los documentos revisados, para su última discusión y aprobación.

Enseguida interviene la diputada Rocío Barrera Badillo. Comentó que revisó el documento y que no vio reflejadas las propuestas de su grupo parlamentario. Entiende que revisar de manera virtual es complicado, pero le gustaría se explicara por qué no se reflejaron dichas propuestas.

El diputado Jorge Luis Espadas Galván señaló que él tiene un documento pero le gustaría saber, si se elaboró algo distinto en la Junta de Coordinación Política, y de ser así, pide se comparta. Señaló que su opinión es similar a la diputada Rocío Barrera Badillo, de incluir las propuestas de los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, integrantes de la Comisión.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, otorgó el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que precisar la situación de la incorporación de las propuestas.

La Maestra Maribel Hernández Güereca, Secretaría Técnica de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, informó que el secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, entregó algunas observaciones, las cuales se reflejan resaltadas en color morado, en el documento que se envió en días pasados, a los correos de todos los diputados integrantes. Aclaró que faltó realizar una reunión con los asesores de la Junta y con los

*En virtud de la contingencia sanitaria y de la imposibilidad de llevar a cabo reunión presencial, se elaboró la presente Minuta, firmada por el Presidente.

MINUTA*
**PRIMERA REUNIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**
13 DE MAYO DE 2020

coordinadores, para consensar un documento final, pero que lamentablemente la situación no permitió que se llevara a cabo.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, apuntó que hay diferencia en el documento de la Junta y el del Grupo Parlamentario de Morena, por lo que les pide llegara a un consenso. Solicitó a los diputados Porfirio Muñoz Ledo y Rocío Barrera Badillo, que lo revisen con su grupo parlamentario, porque hay discrepancias entre ellos. Estimó que al momento faltaría revisar un 15% aproximadamente, para concluir el dictamen.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, señaló que este proyecto lo ve muy “rebotado”. Si los grupos parlamentarios manifiestan sus opiniones, no hay necesidad de enviarlo a las demás instancias como a la Junta de Coordinación, ni a otros órganos. La Comisión es la dictaminadora y no debería consultarlos. Comentó que él desconocía la solicitud de opinión de otras instancias.

El diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, aclaró que se consulta porque el dictamen de la Ley impacta a todos los órganos y a todas las áreas de la Cámara. Reiteró que se enviaron los documentos correspondientes al tema y las nuevas iniciativas. Además sugirió volver a reunirse en una semana, para presentar un nuevo documento, con todo lo que se ha integrado. Que sea una reunión de definición, para votarlo y llevarlo al Pleno. Dijo que no será nadie más que la Comisión, quien tome una decisión, pero no se pueden negar escuchar otras propuestas. Sugiere reunirse el próximo miércoles para la revisión capítulo por capítulo.

La diputada Rocío Barrera Badilla, comentó que coincide con la propuesta de reunirse la próxima semana, pero solicita se considere la opinión de los diputados integrantes de la Comisión, para que desde el seno de la Comisión se consense la votación, que después se confirme en el Pleno.

El diputado Jorge Luis Espadas Galván, felicitó el trabajo de la Comisión y dijo estar de acuerdo con las propuestas del diputado Muñoz Ledo y de la diputada Barrera Badillo. La comisión es quien tiene el proceso de la dictaminación y dijo estará atento a la convocatoria.

El diputado Juan Ángel Bautista Bravo, solicitó el uso de la voz, pero presentó problemas con su audio y no pudo escucharse su participación, por lo que se le pidió escribiera en el chat para conocer su opinión.

El diputado Preciado, señaló que la Cámara estaba buscando opciones de *software* para optimizar este tipo de reuniones, con las mejores herramientas que eviten las complicaciones técnicas y la posibilidad de que como en algunas otras reuniones, sean *hackeados*. Así, agradeció a los participantes y dio por concluida la reunión.

DIP. JORGE LUIS PRECIADO RODRÍQUEZ



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

*En virtud de la contingencia sanitaria y de la imposibilidad de llevar a cabo reunión presencial, se elaboró la presente Minuta, firmada por el Presidente.